

**PSOE**



# BOLETÍN INFORMATIVO SOCIALISTA GUANCHERO

**158 MILLONES DE PESETAS PARA LA GUANCHA**

**EL PLAN DEL PRESIDENTE ZAPATERO DE AYUDA A LOS AYUNTAMIENTOS, TAMBIÉN LLAMADO PLAN E, PERMITE AL AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA REALIZAR 10 OBRAS EN EL MUNICIPIO, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE 952.020,00 EUROS**



- 1.- MEJORA DEL KIOSCO DEL PINALETE (53.182,86 Euros)
- 2.- REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DEL FARROBO (138.150,43 Euros)
- 3.- REHABILITACIÓN PLAZA DE LAS MONTAÑETAS ( 57.388,16 Euros)
- 4.- REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DEL PINALETE (105.592,33 Euros)
- 5.- MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS (49.408,02 Euros)
- 6.- REHABILITACIÓN DEL LOCAL 112 ( 39.515,56 Euros)
- 7.- REHABILITACIÓN RAMBLA CRISTOBAL BARRIOS (269.793,90 Euros)
- 8.- VESTUARIOS PLAZA SANTO DOMINGO ( 74.326,02 Euros)
- 9.- REHABILITACIÓN PLAZA SANTA CATALINA ( 56.415,17 Euros)
- 10.- REHABILITACIÓN PLAZA LAS FERIAS ( 108.247,55 Euros)



El Grupo Municipal Socialista solicitó un pleno extraordinario en diciembre del 2008, para priorizar las obras ha realizar con el PLAN E. Entre estas propuestas estaban las siguientes:

- **Construcción de la Cripta Municipal del casco.**
- **Acometer el acerado desde la curva de Amador hasta el Barrio del Pinalete.**
- **Techar los polideportivos municipales**

**TODAS LAS PROPUESTAS DEL PSOE  
FUERON RECHAZADAS POR  
COALICIÓN CANARIA**



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Juntos creemos en un futuro de igualdad  
y podemos lograr el cambio que deseamos

PSC  
**PSOE**



## PLAN E <http://www.plane.gob.es/>

El Gobierno español ha asumido desde el primer momento su responsabilidad para responder al deterioro de la situación económica y ha sido de los más activos haciendo frente al brusco cambio de ciclo que se ha producido. Al tiempo que adoptaba las primeras medidas, el Gobierno ha promovido una respuesta internacional coordinada, consciente de que la crisis global requiere una respuesta global.

Las medidas de política económica adoptadas en la legislatura anterior han situado al Gobierno en una mejor situación para responder a la crisis. Así, **los tres años consecutivos de superávit presupuestario nos permiten ahora incurrir en déficit sin poner en riesgo la credibilidad de las finanzas públicas**; la entrada en vigor de nuevas políticas sociales (como la ayuda por nacimiento) y rebajas fiscales (tanto en el IRPF como en el Impuesto de Sociedades) permiten a las familias una mayor renta disponible y a las empresas mejorar su competitividad.



**El Plan Español  
para el Estímulo  
de la Economía  
y el Empleo supone una movilización  
de recursos públicos**



## Incremento de becas para garantizar el acceso a la educación

Con el fin de profundizar en la igualdad de oportunidades, el Gobierno de España destina a becas en 2009 más de 1.281 millones de euros. Sólo la principal convocatoria de ayudas para el curso 2009-2010, contará con un presupuesto de 1.134 millones de euros (presupuestos 2009 y 2010). Con ello, aumentan los umbrales de renta máxima para obtener una beca y, por tanto, un mayor número de familias se beneficiarán de esta política.

Todos los alumnos que cumplan los requisitos para ser becarios tienen garantizada la ayuda correspondiente, puesto que no hay preestablecido un número cerrado de becas. En el presente curso se han incrementado los límites máximos de renta que dan derecho a beca, como mínimo, un 13,5% respecto al curso anterior, y hasta un 62% en la nueva 'beca básica' para enseñanza secundaria postobligatoria. Para el curso 2009/2010 se crean la 'beca de mantenimiento' para los alumnos de menores rentas que están en riesgo de abandonar el sistema educativo sin título de ESO y la 'beca salario' de 2.800 euros para estudiantes de grado universitario de menores rentas.

Por otro lado, los presupuestos de las becas Erasmus de movilidad internacional para alumnos universitarios se incrementan un 10% en 2009, con una dotación total de 66 millones de euros.

<https://www.educacion.es/> o llamando  
al teléfono de atención al ciudadano sobre becas  
en el 902 11 12 25.

## RUEGO REMODELACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS EN EL CHARCO EL VIENTO

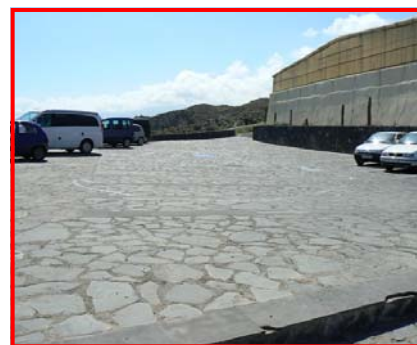
- 1.- Retirar las piedras ornamentales y replantear nuevamente los aparcamientos. Con esta actuación se ganarían unas 10 nuevas plazas.
- 2.- Solicitar al Cabildo de Tenerife, ayudas para el estudio y adquisición de los terrenos colindantes a este espacio.
- 3.- Dar traslado del presente acuerdo al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para su conocimiento y efecto.

*Esta moción pasó a ser un ruego, donde el grupo gobernante cogió nota de la solicitud. En la actualidad, **ESTAN TERMINADOS A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DEL MUNICIPIO.***



**ANTES**

**AHORA**



## MOCIÓN PARA LA COMPRA DE UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA ELEVAR PERSONAS

El Grupo Municipal Socialista presentó la siguiente moción al pleno de la Corporación para que se deje de utilizar la carretilla elevadora para elevar personas, por otro lado instó al Grupo Gobernante para que adquiriera un vehículo homologado para elevar personas.

- 1º.- Que se prohíba la utilización de la carretilla elevadora para realizar lo anteriormente expuesto.
- 2º.- Que se tramite urgentemente un expediente para la adquisición de un vehículo adaptado para realizar operaciones que se vienen realizando con la carretilla elevadora.

**Votos en contra: 8 CC**

**Votos a favor: 4 PSOE Y 1 CCN**

Ante la negativa de la Sra. Alcaldesa de dejar de utilizar LA CARRETILLA ELEVADORA para elevar personas, poniendo en riesgo la vida de los trabajadores, el Partido Socialista ha presentado **DENUNCIA** ante la **Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social** ya que el Ayuntamiento está incumpliendo la Normativa sobre la utilización de las carretillas elevadoras.



**PONER EN RIESGO LA VIDA DE LOS TRABAJADORES/AS.**

## COALICIÓN CANARIA RECHAZA LA SUGERENCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2009 PARA LA CREACIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO

La propuesta presentada al Grupo de Gobierno por el Partido Socialista Obrero Español fue la siguiente:

“Debido a los tiempos de crisis económica que estamos viviendo en los ayuntamientos de toda España, más que nunca hay que priorizar donde se destinará el dinero teniendo en cuenta que crecerá de gran manera las ayudas de emergencia social, debido a la falta de trabajo entre nuestros/as vecinos/as.

Que se tenga en consideración la creación de una partida presupuestaria, cuyo nombre puede ser “**Ayudas al estudio**”, donde se destine su dinero a becar a los/as estudiantes de nuestro municipio. La propuesta de nuestro grupo fue la siguiente:

- Ayudas **universitarias** para continuar con sus estudios: 240 €
- A los estudiantes de **Primaria y de la ESO** crear un fondo donde el ayuntamiento compre los libros y se los dé a los estudiantes en calidad de préstamo, durante el curso escolar, y que una vez finalizado deberán devolver en buen estado. Para esto, conseguir el acuerdo con los colegios e institutos para que los profesores se comprometan a dar al ayuntamiento el listado de libros necesarios, en el mes julio, para poder tener tiempo para adquirirlos. Hay que tener en cuenta que la ayuda de Primaria viene acompañada de la tarjeta de 90 € de ayuda que reciben de la Consejería de Educación.
- A los estudiantes de **Preescolar**, el ayuntamiento aportará todo el material educativo (reglas, lápices, gomas, libretas, etc.) por un valor aproximado de 50 € por alumno/a.”

### XIV CONGRESO SOCIALISTAS TINTERFEÑOS

En el mes de enero El PSOE de Tenerife celebró el XIV Congreso, de donde salió elegido como Secretario General Insular **Juan Ignacio Viciano Maya** con una nueva Ejecutiva Insular. Dentro de esta nueva ejecutiva se encuentra nuestra compañera **María José García Luis**, concejala del Ayuntamiento de La Guancha.



Las obras que se están llevando a cabo en la Planta desfluorizadora Cruz de Tarife, desde principio de junio, han repercutido en la calidad del agua de nuestro municipio. Por este motivo, **se desaconseja el uso del agua para beber y preparación de alimentos para toda la población.** Los parámetros de flúor han llegado a superar el mínimo permitido por ley.

El PSOE ve inadmisibles como no se ha notificado a las entidades públicas y privadas de este municipio de esta situación con anterioridad para que tomaran las medidas oportunas.

**En el próximo pleno de la corporación municipal se solicitará que se subvencione el agua embotellada a toda la población.**

### CONCLUSIONES DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL 2008

Este Organismo **alerta** al Ayto. de La Guancha que los indicadores de su salud financiera en el ejercicio 2007 **han experimentado un empeoramiento** a los resultados obtenidos en el ejercicio anterior. La mala gestión por parte de CC está llevando a este Ayto. a un incremento de la deuda, **incumpliendo los indicadores de saneamiento**, como consecuencia el 50% del importe que nos corresponde de esta entidad se destinará a la mejora de la salud financiera de la corporación.